

Tema C: El comercio y las raíces del capitalismo moderno*.

En la Edad Media los mercados y las ferias eran muy importantes para el intercambio de mercancías. Estimulaban la producción y eran un medio eficaz para la distribución de las materias primas y los productos acabados. La concesión de derechos para celebrar ferias o mercados era una fuente valiosa de ingresos, tanto para los señores como para las poblaciones. Pronto se produjo una competencia para quien podía atraer más mercaderes mediante la concesión de mejores condiciones de mercado. Se distinguían de las ferias, en que los mercados se ocupaban principalmente del intercambio de productos locales. Generalmente había mercado una vez a la semana, y desde luego era la base de actividades mercantiles más amplias; así, los mercados pueden considerarse como el primer escalón en la jerarquía de las instituciones medievales de intercambio.

Las ferias eran de mayor importancia, tenían lugar por estaciones y duraban más. A ellas acudían mercaderes de lugares distantes, a participar en las transacciones mayores y a distribuir los productos acabados y las materias primas, que los comerciantes menores distribuían después al detalle. Ciertas poblaciones fueron el asiento de las ferias más famosas, debido a su situación geográfica más ventajosa, que les permitía participar en el comercio internacional, y también debido a los privilegios concedidos por las altas autoridades. Las ferias más conocidas de Europa occidental eran, quizás las de la provincia de Champagne, notable centro productor de lanas -y, por supuesto, vinos- situada en la encrucijada más importante del oeste de Europa, aproximadamente a mitad de camino entre el Mediterráneo (al que se llegaba por el Ródano y Marsella, o por los pasos alpinos y el Valle del Po) y el Atlántico (al que se llegaba por el Sena y París, por la vía del Escalda y Brujas, o por la ruta del Rin y Colonia).

*Todas las lecturas del tema C han sido reproducidas con permiso de Introduction to Contemporary Civilization in the West. D. R. Copyright (c) 1946, 1954 by Columbia University Press.

Ninguna feria podía tener éxito sin una existencia local abundante de dinero. Las monedas acuñadas en las ferias de Provins en la Champagne, se hicieron famosas en todo el mundo; lo mismo pasó con las pesas estándar de Troyes, centro comercial de Champagne. La variedad excesiva de monedas en uso se compensaba, en parte, con una tendencia de todas las monedas locales a guardar cierta relación con patrones más conocidos. Había moneda acuñada de Provins y moneda de Colonia (a la que se adhirió desde el principio Aix-La-Chapelle); es más, la moneda real de París, el cuño imperial de Pavia y las monedas de las ciudades prósperas de Venecia (ducado) y Florencia (florines), sirvieron ampliamente de modelo. Por otra parte, las operaciones de cambio en las ferias condujeron a la especulación con monedas extranjeras, cuyas fluctuaciones se anticipaban, y, por caminos tortuosos, condujeron también a la introducción de la letra de cambio.

Las ferias de Champagne declinaron a finales del siglo XIII, debido a una combinación de circunstancias que incluía la aparición de barcos genoveses y venecianos en el mar del norte, a donde habían llegado por la vía del Estrecho de Gibraltar. Además, al desarrollarse las compañías mercantiles semipermanentes, la mayoría de las funciones de las ferias quedaron en manos de una red de agencias (faitorie), que cada compañía mantenía en los centros principales de comercio internacional.

PERMISO PARA CELEBRAR DOS FERIAS EN AIX-LA-CHAPELLE.
Año de 1166.

En el nombre de la Santa e Indivisa Trinidad, Federico, por el favor de la divina clemencia Emperador Augusto de los Romanos. Puesto que el palacio real de Aix-La-Chapelle excede en dignidad y en honor a todas las provincias y ciudades, tanto por la veneración que allí se tributa al cuerpo del santo emperador Carlomagno, que sabemos que en esta ciudad está, cuanto por ser la sede real en que fueron primeramente coronados los emperadores de los Romanos, es conveniente y razonable que Nos, siguiendo el ejemplo del sacro se cretado que se celebren allí dos veces al año solemnes y universales ferias de Aix-La-Chapelle. Y esto lo hemos hecho por consejo de comerciantes. Además hemos preservado los derechos de las ciudades vecinas, a fin que dichas ferias no sólo no constituyan un estorbo para las otras; sino que contribuyan a incrementar su provecho. Y así de acuerdo con nuestros nobles, hemos dado, por consideración al más sacro señor, el Emperador Carlomagno, libertad a los comerciantes para que puedan estar tranquilos, y libres de todo portazgo en el año, en estas ferias y en esta plaza real, y puedan comprar y vender mercancías libremente y como quisieren. Ningún comerciante, ni otra persona cualquiera, podrá aprehender a ningún comerciante para llevarlo ante un tribunal, por el pago de alguna deuda, durante estas ferias; ni aprehenderlo allí por causa de algún negocio iniciado antes de que empezaran las ferias; pero si algo se hubiera hecho mal durante las ferias, arréglese de acuerdo con la justicia dentro de ellas. Además la primera feria se celebrará el Domingo de Cuadragésima, que es seis semanas antes de Pascua, y durará quince días. La segunda feria empezará ocho días antes de la fiesta de San Miguel y durará ocho días después de la fiesta. Y todas las personas que acudan a las ferias, que estén allí o se regresen de ellas, tendrán paz para sí y seguridad para sus mercancías. Y a fin de que los frecuentes cambios de monedas, que a veces son livianas y a veces pesadas, no redunden en perjuicio de tan glorioso lugar en ningún tiempo futuro, de acuerdo con nuestra corte, hemos ordenado que se acuñe allí el dinero con la misma pureza, peso y forma, y con la misma cantidad, a fin de que tenga el mismo valor tipo. Veinticuatro sueldos, se acuñarán de un marco, y tendrá siempre el valor de doce sueldos de Colonia; de modo que doce sueldos de Colonia puedan siempre hacerse de veinticuatro de estos sueldos, lo mismo que veinticuatro sueldos puedan

siempre ser acuñados de doce sueldos de Colonia. Las monedas tendrán por una cara la imagen de San Carlos el Grande y su leyenda, y por el reverso nuestra propia efigie con la leyenda de nuestro nombre. Y durante largo tiempo ha prevalecido cierto abuso en los tribunales de Aix-La-Chapelle, consistente en que, si aquel que era de mandado por calumnia o por otro delito, no podía ofrecer una satisfacción en compensación de su ofensa, incurría en la plena penalidad estipulada, a menos que huyera inmediatamente de la región; por eso Nos, condenando para siempre esta mala ley, hemos decretado que cualquiera puede ofrecer en nuestra real ciudad de Aix-La-Chapelle, por alguna causa de que haya sido acusado aquél, compensación por toda cosa pequeña que se pueda tomar con las manos, mientras se está erguido, sin encorvar el cuerpo, tales como una capa, túnica, sombrero, camisa u otra prenda de vestir. Y porque el tomar o cambiar moneda distinta de la de Aix-La-Chapelle fué condenado por una ley injusta, hemos decretado, por el contrario, que toda moneda pueda circular en nuestra ciudad de acuerdo con su calidad, y que sea aceptada por todos, ajustándose al valor que se ha declarado. Además, otorgamos y confirmamos a los comerciantes de esta ciudad que puedan tener una casa de moneda y cambios, para que cambien su plata y dinero cuando quieran salir a los negocios. El que osara oponerse a nuestros decretos, o infringirlos por temeridad, perderá nuestra merced y pagará cien libras de oro a nuestro tribunal. Y para que todo lo que hemos decretado pueda aceptarse como genuino y sea fielmente observado, hemos mandado escribir y sellar esta orden con la imprenta de nuestro sello.

Los elementos de una floreciente economía comercial y manufacturera, en el sentido literal de la palabra manufacturera, generalmente estuvieron presentes en regiones favorecidas de Europa occidental en el siglo XI. A través de la mayor parte del período res tante designado como "medieval", tomaba lugar un gran desarrollo de la europa occidental, un proceso comparable en algunos respec tos, a los comienzos del desarrollo de los países actualmente indus trializados. Había, al mismo tiempo, un crecimiento en las fuer zas de expansión, como en las Cruzadas y en la colonización de Eu ropa oriental, y, si se permite una digresión, notable incluso en las universidades. Desde el principio la tierra fué rescatada de los bosques, aparecieron empalizadas en las fronteras, los peregrinos y comerciantes emprendieron su camino hasta muy lejos y, con las limitaciones de tiempo y lugar, las personas buscaron las amenida des de la vida. La agricultura era desde luego de la mayor importan cia, como siguió siéndolo hasta bien entrado el siglo XVIII, mien tras que el comercio, la industria y todo lo que lleva consigo una economía de intercambio (en contraposición a la que se basta a sí misma), jugaron un papel menor en muchos lugares al principio de esta época. Sin embargo, la industria y el comercio, nunca total mente ausentes, ganaron en volumen en el siglo XI y siguientes y contribuyeron a los cambios que tuvieron lugar de manera gradual en las instituciones económicas, políticas y sociales, y a la exten sión de los principios fundamentales de conducta que debían adaptar se a las nuevas condiciones de vida.

El punto de vista de las personas más sobresalientes de la Edad Media hacia la vida en general y, en este caso, hacia el comer cio en particular, era que toda acción individual debía tener como guía la preocupación por su alma inmortal y por el bien del prójimo. Ambos factores muestran y explican la conciencia social de la época, firmemente cimentada en la religión, y que, además, permitía una atención en el presente suficiente para estimular el desarrollo de instituciones que ponían una valla al individualismo desenfrenado, que aparecía cuando la debilidad humana inclinaba al individuo a pensar menos en su salvación y en el bien de la comunidad, que en su propia codicia sin límites.

EL ESPEJO DEL REY

"El temor de Dios es el principio de la sabiduría".

El hijo. Buenos días, señor. He venido a veros para acer carne a un padre amante y famoso, como conviene a un hijo humil de y obediente, y os ruego escuchéis con paciencia las preguntas que tengo pensado dirigiros, y, amablemente, os dignéis conceder una res puesta a cada una.

El padre. Puesto que eres mi único hijo, me complace que vengas a verme con frecuencia, porque hay muchas cuestiones que deberíamos discutir. Me contentará escuchar lo que quieras pregun tarme y contestar las preguntas discretamente propuestas.

El hijo. He oído la fama común (que juzgo verdadera) de vuestra sabiduría, tal que, en todo el país, sería difícil encontrar un hombre con mayor competencia que la vuestra en cada una de las for mas del conocimiento; pues todos aquellos que han de dilucidar mate rias difíciles, están ansiosos por escuchar vuestra opinión decisiva. También se me ha dicho que esto era verdad, igualmente, cuando es tábais en la corte real, y que todo el gobierno, la legislación, la ejecu ción y cualquier otro género de asuntos parecían guiados por vuestro sentir. Ahora, siendo yo el heredero legítimo de vuestras posesiones universales, me gustaría también participar algo en la herencia de vuestra sabiduría. Por consiguiente, deseo me señaléis los comien zos y el alfabeto de la sabiduría, en la medida que pueda aprenderlos de vos, para que más adelante pueda leer todas vuestras enseñanzas escritas, y continuar así vuestros pasos. Porque estoy seguro que, después de vuestra muerte, muchos confiarán en que me habéis adies trado para seguir por vuestra propia senda.

El padre. Me satisface escucharte hablar de esa forma, y te contestaré gustoso; pues me sirve de gran consuelo pensar que he de dejar, después de mi muerte, numerosas riquezas a mi hijo, verdade ro y propio; pero difícilmente consideraría como hijo, aunque lo hu biera engendrado a quien fuera un necio. Y ahora, si quieres enten derlo, te mostraré la base y el principio de toda sabiduría, tal como lo expresó en cierta ocasión un hombre grande y sabio: el temor a Dios Omnipotente; este es el principio de la sabiduría. Pero no hay que

temerlo como a enemigo, sino con el temor del amor, en la forma en que el hijo de Dios enseñó a aquel hombre que le preguntaba cuál era la esencia de la ley. Porque el hijo de Dios le remitió a la Escritura, que dice así: Amarás a Dios con todo tu corazón, con todas tus fuerzas y con todas tus facultades. Por consiguiente, habrá que amar a Dios sobre todas las cosas, y temerle siempre que el mal nos aceche; por el temor de Dios el hombre desvanecerá los malos deseos, aunque los alimentare por razones humanas. Y si deseas saber cuáles son los principios y los primeros pasos en el logro de la sabiduría, éste es el verdadero principio, y no hay otro. Y el que haya aprendido esto y lo observe, no carecerá del verdadero conocimiento ni de especie alguna de bien.

El hijo. Este es, sin duda, un excelente consejo, tal como podría esperarse de vos; además, cualquier favorecido de la fortuna puede aprenderlo bien y fácilmente. No obstante, para que alguno pueda ser reputado por sabio, necesitará seguramente conocer otras muchas cosas dependientes de las diversas potencias.

El padre. Este es el principio y el alfabeto de todo lo bueno. Pero, así como mediante el alfabeto se leen y aprenden los libros, así también será siempre mejor añadir otras habilidades a este arte. Pues, mediante el concurso de sus diversas potencias, el hombre alcanza la sabiduría, no importa cuál sea la vocación que quiera seguir, ora la realeza, la agricultura o el comercio.

Las actividades y hábitos de un comerciante.

El hijo. Yo me encuentro ahora en mis años más vigorosos, y tengo el deseo de viajar por el mundo; mas no pretendo emplearme en la corte sin haber observado antes las costumbres de otros hombres. Tal es mi intención actual, a menos que me diérais otro consejo.

El padre. Aunque yo he sido un rey y no un comerciante, no encuentro inconveniente que oponer a esa vocación, ya que muchas veces la siguen los hombres mejores. Todo depende de que el hombre imite a los verdaderos comerciantes, y no a los que toman el nombre de comerciantes, y sólo son meros ladrones y falsificadores, que compran y venden en forma por demás torcida.

El hijo. Sería más propio para mí imitar a los comerciantes justos; porque aquél cuyo hijo no imitara a los hombres rectos, no sería tan bueno como la gente podría pensar. Pero, sea cual fuere mi destino, deseo oír vuestros consejos sobre las normas que sirven para capacitar a estos hombres en sus actividades.

El padre. El hombre que quisiera ser comerciante, habrá de arrostrar muchos peligros, unas veces en el mar, otras en tierras paganas, pero casi siempre entre pueblos extraños, y debe ser su propósito constante conducirse prudentemente donde quiera que esté. En el mar deberá estar alerta y sin miedo.

Cuando estés en el mercado de alguna ciudad, o donde quiera que te encuentres, sé cortés y agradable; después te asegurarás la amistad de todos los hombres buenos. Acostúmbrate a levantarte temprano en las mañanas, y vete, ante todo e inmediatamente, a la iglesia que consideres más apropiada para escuchar las horas canónicas y oír las todas con la misa matinal. Unete al culto, repitiendo los salmos y oraciones que hayas aprendido. Cuando concluyan los servicios, vuelve tu atención a los negocios. Si desconoces el tráfico de la ciudad, observa cuidadosamente cómo conducen sus asuntos aquellos que están considerados como los mejores y más prominentes comerciantes. También debes ser muy cuidadoso para examinar los géneros que compres, para asegurarte, antes de realizar la operación, que son buenos y sin defectos. Y cuando hagas una compra, llama por un momento a hombres veraces para que sirvan de testigos de las condiciones de la operación.

Deberás ocuparte de tus negocios hasta el desayuno, y, si fuera necesario, hasta el mediodía; después deberás comer. Surte bien tu mesa y ponle un mantel blanco, provisiones limpias y buenas bebidas. Sirve comidas agradables, si las puedes obtener. Después de comer, puedes dormir la siesta o dar un corto paseo para entretenerte y ver qué otros buenos comerciantes hay en el lugar, o si han llegado a la ciudad nuevas mercancías que debas adquirir. De regreso a tu alojamiento, examina tus géneros, no vaya a ocurrir que se hayan dañado después de llegar a tus manos. Si los encuentras deteriorados y vas a venderlos, no ocultes sus fallas al comprador: muéstrale sus defectos y hazle toda la rebaja posible; así no se te podrá llamar tramposo. Fija también un buen precio a tus mercancías, que no sea demasiado elevado, sino muy próximo a lo que estimes que puedan valer; así nadie podrá llamarte embustero.

Finalmente, recuerda que, siempre que tengas una hora disponible, deberás volver la atención a tus estudios, especialmente a los libros de leyes; porque es claro que aquellos que adquieren conocimiento de los libros, tienen el ingenio más agudo que los otros, puesto que los más ilustrados tienen mejores pruebas para su conocimiento. Estudia todas las leyes, pero, mientras seas comerciante, ninguna ley necesitarás conocer tan a fondo como el código de Bjarkey. Cuando estés bien compenetrado con la ley, no serás molesto con argucias si tienes que pleitar contra otros hombres de tu clase, y, por el contrario, estarás en disposición de litigar de acuerdo con la ley siempre.

Pero, aunque tengo mucho que decir respecto a las leyes, no considero perfecto a un hombre en su conocimiento, a menos que haya aprendido íntegra y cumplidamente las costumbres del lugar donde radica. Y si quieres llegar a adquirir un conocimiento perfecto, deberás aprender todas las lenguas, ante todo el latín y el francés, por ser los idiomas que se usan evidentemente más; y, por cierto, sin olvidar tu lengua o idioma nativo.

El hijo. Dios os galardone, señor, por el real amor que mostráis, señalando tantas cosas que pueden serme útiles, si tengo la suerte de aprenderlas y recordarlas después de aprendidas. Y si pensáis que aún quedan otras materias importantes que discutir aquí, me gustaría oírlas atentamente.

El padre. Hay, sin duda, ciertos puntos que no deberían omitirse en este discurso, pero que pueden proponerse en pocas palabras si fuera conveniente. Esfuérzate por ser tan activo como te sea posible, aunque no tanto que dañes tu salud. Procura no deprimirte, porque un espíritu deprimido es siempre mórbido; trata, por el contrario, de ser siempre amistoso y vivaz, y tener un temperamento equilibrado y no caprichoso. Sé recto y enseña la rectitud a todo el que desee aprender de tí; y júntate siempre con los mejores. Guarda tu lengua cuidadosamente; y éste es un buen consejo, porque tu lengua puede honrarte, pero también puede condenarte. Aunque estés disgustado, habla poco y nunca apasionadamente; pues, de no ser cuidadoso, pueden proferirse palabras tales, que después daríamos oro por no haberlas dicho. Sobre todo, no conozo venganza, aunque muchos la empleen, que menos beneficie a un hombre, que el intercambio de palabras hirientes con otro, aunque haya que dirimir con éste alguna pendencia. Deberás saber

que, en verdad, no hay virtud más alta o más fuerte que el poder de sujetar la lengua para que no profiera palabras locas o profanas, charlando o difamando en alguna forma. Si tienes niños, no permitas que crezcan sin aprender un oficio; pues es de esperar que el hombre sometido en su juventud a una disciplina, sea después más perfecto en sus conocimientos o en sus actividades.

Hay, además, ciertas cosas de las que deberás guardarte y esquivar como al mismo demonio: y son la bebida, el ajedrez, las rameras, las pendencias y el juego de dados por azar. Pues sobre estos cimientos se edifican las mayores calamidades; y, a menos que se esfuercen por apartarse de ellas, pocos son sus adeptos que pueden vivir mucho tiempo sin vituperio o pecado.

Observa cuidadosamente cómo se ilumina el cielo, el curso de los cuerpos celestes, la agrupación de las horas y los puntos del horizonte. Aprende también a conocer los movimientos del océano, y a discernir las mareas turbulentas o gruesas; porque estos son conocimientos que deben poseer todos aquellos que quieren cruzar el mar. Aprende muy bien la aritmética, pues los comerciantes la necesitan en gran manera.

Si llegas a un lugar donde haya oficiales del rey, o de algún otro jerarca que ostente la autoridad, busca su amistad; y si te piden algún tributo necesario a juicio del gobernante, sé presto a rendir íntegro aquel pago, no vaya a ocurrir que, por conservar demasiado estrechamente lo poco, pierdas lo mucho. Procura también que las pertenencias del rey no vayan a parar a tu bolsillo; pues lo único que puedes saber es que acaso sea un codicioso sin escrúpulos quien tiene aquellas cosas bajo su custodia, y es más fácil prevenirse antes que implorar perdón después. Si puedes realizar tus mercancías a precios asequibles, no las retengas mucho tiempo, pues es costumbre de los comerciantes comprar constantemente y vender rápidamente.

Si te dispones a comerciar al otro lado del mar y navegas en tu propio barco, ténlo enteramente cubierto con brea en el otoño, y, si es posible, consérvalo embreado todo el invierno. Pero si la nave se saca al astillero en el otoño demasiado tarde para poder darle brea, dásela cuando venga la primavera y déjala que se seque perfectamente después. Si los barcos donde has de llevar las mercancías no son buenos, no los uses. Conserva el buen

aspecto de tu nave, porque así conseguirás hombres capaces que la dirigirán bien. Asegúrate de tener listo tu barco a comienzos del verano y viaja en la mejor temporada. Ten en todo tiempo aparejos seguros en la borda del barco, y nunca te quedes en el mar cuando esté avanzado el otoño, mientras puedas evitarlo. Si observas cuidadosamente estas normas, con la gracia de Dios puedes esperar fortuna. Y también debes tener siempre presente, si quieres que se te cuente entre los hombres sabios, que no deberás dejar pasar pasar ningún día sin aprender algo que te pueda aprovechar. No seas como esos que creen que su dignidad sufre menoscabo al escuchar o aprender de otros cosas que les beneficiarían mucho si las supieran. Pues el hombre debe estimar tan grande el honor de aprender como el de enseñar, si ha de considerársele ampliamente informado.

Resta mencionar todavía algunas cosas menos importantes. A donde quiera que viajes por mar, lleva siempre dos o trescientas medidas de tela que sirvan para remendar las velas en caso necesario, un gran número de agujas, y provisión de hilo y cuerda. Puede parecer trivial mencionar estas cosas, pero muchas veces es necesario tenerlas a la mano. En todo momento necesitarás llevar provisión de clavos, alcayatas y remaches, de los tamaños que se necesiten en la nave. También buenos ganchos y hachas, escoplos y barrenas, y las demás herramientas que pueda necesitar el carpintero de la embarcación. Debes acordarte de llevar a bordo todas estas cosas que te digo, cuando navegues a alguna parte y el barco sea tuyo. Cuando vayas al mercado de la ciudad donde penses demorararte, busca hospedaje en casa del posadero que esté considerado como el más discreto y más popular entre nobles y burgueses. Compra siempre buenas ropas y toma alimentos sanos, si tus medios te lo permiten; y nunca tomes como servidores ni como invitados, a los hombres díscolos o pendencieros. Conserva siempre la calma, pero no hasta el punto de soportar abusos o atraer sobre ti el reproche de cobardía. Cuando la necesidad te impulse a una pelea, no te dejes dominar por la cólera en la venganza; asegúrate primero de que tu esfuerzo tendrá éxito, y lucha cuando sea oportuno. Nunca te exaltes cuando veas que llevas las de perder, pero procura salvar siempre el honor en el último momento, a menos que tu oponente te ofreciera una satisfacción.

Si tus riquezas aumentaran rápidamente, divídelas e inviértelas en una sociedad que comercie en zonas donde tu no trabajes; pero sé prudente en la elección de los socios. Cuida mucho de dar

la participación debida a los santos, y hazlo siempre fielmente en el lugar en que le hubieras prometido originalmente.

Si tienes mucho capital invertido en el comercio, divídelo en tres partes: coloca una tercera parte en sociedades con hombres ubicados permanentemente en los mercados de las ciudades, que sean de confianza y experimentados en los negocios. Coloca las otras dos terceras partes en diversas empresas comerciales, porque si tu capital está invertido en distintos lugares, no es probable que sufras una pérdida total de tus bienes al mismo tiempo: es posible que esté más seguro en varias localidades, aunque sufra frecuentes mermas. Y si ves que los beneficios del comercio producen un decidido aumento de tus bienes, retira las dos terceras partes e inviértelas en una buena hacienda, porque generalmente se piensa que es la propiedad más segura, bien sea que la disfrute uno mismo o un noble. Con la tercera parte restante puedes hacer lo que mejor te parezca: o seguir dedicándola a los negocios, o invertirla en tierras. Sin embargo, aunque decidas dedicar tus bienes a los negocios, suspende tus viajes ultramarinos, en calidad de comerciante en países extranjeros, tan pronto como tu capital haya adquirido suficiente incremento, y cuando conozcas como deseas las costumbres extrañas. Conserva bien en la memoria todo: lo mismo lo malo que lo bueno; recuerda las malas prácticas como una advertencia, y las buenas como algo aplicable a ti mismo y a los que quieren aprender de tí.